MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)

Email: gaquino@contrataciones.gov.py

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2010.-

Señores
STAR ONE
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Muebles y Enseres), Según expediente Nº 3302.073 de fecha 19/02/2010, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 08/03/2010 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación a la Empresa "QU@LITY INFORM@TIK", Palma Nº 992 c/ Colon, Asunción, RUC. 1835978-7, Se ha recomendado la Adjudicación a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.600.000, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Julián Ríos Báez
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2010 11:52

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	STAR O NE	22 MAR. 11:51	00'43	TRANS	01	OK

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Email: gaquino@contrataciones.gov.py
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2010.-

Señores
MAX MUEBLES
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Muebles y Enseres), Según expediente Nº 3302.073 de fecha 19/02/2010, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 08/03/2010 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación a la Empresa "QU@LITY INFORM@TIK", Palma Nº 992 c/ Colon, Asunción, RUC. 1835978-7, Se ha recomendado la Adjudicación a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.600.000, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Juhán Ríos Báez
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2010 11:40

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DE SOTO MUEBLESM	22 MAR. 11:38	01'14	TRANS	01	OK

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Email: gaquino@contrataciones.gov.py
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2010.-

Señores
MUEBLES SORIANO
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Muebles y Enseres), Según expediente Nº 3302.073 de fecha 19/02/2010, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 08/03/2010 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación a la Empresa "QU@LITY INFORM@TIK", Palma Nº 992 c/ Colon, Asunción, RUC. 1835978-7, Se ha recomendado la Adjudicación a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.600.000, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO · U.O.C. ·

Julián Ríos Báez
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2010 11:44

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021610168	22 MAR. 11:43	00'43	TRANS	01	OK

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Email: gaquino@contrataciones.gov.py
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2010.-

Señores
MASTER.NET
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Muebles y Enseres), Según expediente Nº 3302.073 de fecha 19/02/2010, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 08/03/2010 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación a la Empresa "QU@LITY INFORM@TIK", Palma Nº 992 c/ Colon, Asunción, RUC. 1835978-7, Se ha recomendado la Adjudicación a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.600.000, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Julián Ríos Báez
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2010 11:48

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MASTER.NET	22 MAR. 11:48	00'49	TRANS	01	OK

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Email: gaquino@contrataciones.gov.py
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2010.-

Señores
QU@LITY INFORM@TIK
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Adquisición de Muebles y Enseres), Según expediente Nº 3302.073 de fecha 19/02/2010, Acta de Apertura Nº 02 de fecha 08/03/2010 en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación ha recomendado la adjudicación a la Empresa "QU@LITY INFORM@TIK", Palma Nº 992 c/ Colon, Asunción, RUC. 1835978-7, Se ha recomendado la Adjudicación a esta empresa por la mejor tasación y por ofrecer los Productos conforme a las especificaciones de los bienes a ser adquirido, que asciende a la suma de Gs. 18.600.000, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C.

Julián Ríos Báez
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 MAR. 2010 11:50

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	22 MAR. 11:49	00'41	TRANS	01	OK